



Universidad Veracruzana

(PlaDEA)

Facultad de Contaduría y Administración.

Región: Orizaba-Córdoba.

Titular: M.A. Andrea Francisca Ortiz Muñoz.

19 de enero de 2015.



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Tabla de contenido

I.- PRESENTACION:	1
II.- AUTOEVALUACIÓN.....	3
III.-PLANEACIÓN	6
EJE 1. INNOVACION ACADEMICA CON CALIDAD.....	9
EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL.....	14
EJE 3. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA.....	17
REFERENCIAS	20

I.- PRESENTACION:

La Facultad de Contaduría y Administración Campus Ixtaczoquitlán, perteneciente a la Universidad Veracruzana, como entidad educativa de Educación Superior, de carácter pública, experimenta los efectos de las aceleradas transformaciones económicas, tecnológicas, políticas, culturales y ambientales del contexto actual. Por lo cual, fundamentado en un profundo análisis se planean estrategias, programas, proyectos, objetivos, metas y acciones para atender la necesidad social de formar integralmente profesionales de la Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos, Gestión y Dirección de Negocios e Informática, que enfrenten y resuelvan diversos problemas del entorno regional, nacional e internacional.

Por lo tanto, se genera el presente documento partiendo de un diagnóstico de fortalezas y áreas de oportunidad, que permita integrar las directrices del trabajo de la Entidad Académica durante el periodo 2013-2017, alineadas a los tres ejes rectores que sustentan el quehacer de la Universidad Veracruzana; tomando como referentes el Programa Sectorial de Educación Nacional y Estatal, el Plan General de Desarrollo 2008-2025 de la propia Universidad y el Programa de Trabajo 2013-2017 continuando con la transformación universitaria, ubicando a nuestra casa de estudios a la altura de los retos de nuestros tiempos.

La trascendencia del presente documento, requiere involucrar a la comunidad universitaria para presentar un Plan de Desarrollo que responda a las necesidades de los miembros que la conforman, tales como Directivos, Jefaturas de Carrera, Líderes de Cuerpos Académicos, Coordinadores de Academia, Académicos, Personal Administrativo, Técnico y Manual, así como Cuerpos Colegiados tales como: Consejo Técnico y Junta Académica, con el propósito de que, en consonancia con las directrices establecidas por la gestión universitaria actual, se implementen los programas y proyectos respectivos para el desarrollo y fortalecimiento de la Entidad Académica.

Su estructura comprende misión, visión y una prospectiva de las actividades a realizar bajo el ordenamiento de estrategias a partir de las cuales se designaron responsables de programas, proyectos con sus metas respectivas y acciones que conforman parte del presente documento.

La siguiente tabla sintetiza el resultado de un trabajo colegiado y consensuado respecto a las fortalezas y áreas de oportunidad de la Entidad Académica, para fortalecer los Programas Educativos e impulsar la investigación y vinculación como prioridades para el enriquecimiento del quehacer académico y la formación de estudiantes integrales y competitivos.

EJE	PROGRAMAS
Innovación Académica Calidad	21
Presencia en el Entorno con Pertinencia e Impacto Social	11
Gobierno y Gestión Responsables y con Transparencia	8
TOTAL	40

Ixtaczoquitlán, Veracruz, 19 de Enero de 2015.

II.- AUTOEVALUACIÓN

Dado que nuestra Universidad es de carácter público y en función de la actual situación económica y el incremento de la pobreza en México y en nuestro Estado; la población que demanda las carreras que imparte la Facultad se ha incrementado, su matrícula supera en gran medida a la de otras facultades, realizando esfuerzos adicionales para prestar el servicio de educación, representando un verdadero reto a la imaginación y a la capacidad de innovación educativa para el futuro. Las formas tradicionales de concebir la educación no serán suficientes para responder exitosamente a este desafío ni en términos de número ni de calidad. El reto será diseñar herramientas pedagógicas que coadyuven a los procesos enseñanza-aprendizaje, haciéndolos más innovadores.

No obstante toda institución educativa debe evolucionar para satisfacer las demandas de la sociedad, implicando nuevas metodologías en el proceso de planeación educativa de tal forma que le permitan mantenerse como una institución competitiva en un entorno educativo global.

Una de las principales plataformas de este proceso de transformación es el análisis de diversos factores que podrían hacer más efectivo o frenar el avance de la entidad desde los diversos ámbitos que la conforman; y así proponer estrategias que fortalezcan aquellos aspectos positivos y superen los negativos. Los ámbitos que se consideran son los siguientes: académico, administrativo, infraestructura, equipamiento y normatividad.

FORTALEZAS:

Personal académico. El 90% de PTC cuenta con estudios de posgrado, 65% con estudios de Maestría y 25% con estudios de Doctorado. La mayoría de la planta docente cuenta con una formación a nivel posgrado. Esto posibilita a los docentes incorporarse a los Cuerpos Académicos como integrantes y colaboradores, haciéndolos más aptos en los procesos educativos; formando así egresados que cuenten con una adecuada preparación académica; además facilita su inserción dentro del proceso de desarrollo de la Entidad. Se cuenta con disposición al trabajo en grupo por parte de la mayoría de los maestros, que en general son participativos y que tienen un interés común en el desarrollo de la DES lo cual implica que el trabajo se puede coordinar mejor a través de la cooperación, comunicación y compromiso, logrando sinergia.

Investigación: Existe un Cuerpo Académico en Formación que cultiva una LGAC que vinculan la relación entre docencia e investigación, a través de asesorías de trabajos recepcionales, presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales, productos generados de investigación, elaboración de productos que permiten la obtención de recursos externos por medio de los cuales se apoyan diversos programas y actividades institucionales.

Oferta educativa: Cinco programas educativos, tres de los cuales se encuentran en nivel 1 de CIEES y acreditados por organismos reconocidos por COPAES. Así mismo oferta de tres programas educativos de posgrado, que permitirá brindar a nuestros egresados posibilidades de formación y crecimiento profesional continuos.

Administrativo: La entidad utiliza en SIIU para el control sistemático de alumnos. Este programa reduce los errores en el control escolar y agiliza los procesos administrativos

DEBILIDADES:

Programa Educativo: El perfil de ingreso para los PE permite recibir estudiantes de distintas áreas de conocimiento y con niveles académicos heterogéneos, afectando indicadores de retención y de eficiencia terminal.

Personal académico. Sólo el 36 % de los profesores cuentan con una plaza de tiempo completo de los cuales el 45% tienen carga diversificada lo que represente excesiva carga de trabajo para los PTC con carga diversificada.

Investigación. Se observa una baja producción científica, lo que implica escasa participación en eventos académicos que proyecten al exterior la imagen de la Entidad. A pesar de tener 40% de profesores de TC Perfil Deseable PRODEP, no es posible acceder al siguiente nivel de habilitación del cuerpo académico, debido a la falta de producción científica y la reciente obtención de grado de doctor de varios PTC de la Entidad.

AMENAZAS:

Bajo presupuesto para la educación superior. La situación que atraviesa nuestra economía en general ocasiona que se designen presupuestos insuficientes, en especial para el desarrollo de la educación superior.

Políticas educativas. Algunas políticas educativas que rigen a esta entidad restringen su desarrollo, por ejemplo, la asignación de recursos en base a indicadores. Esto implica una

restricción en el presupuesto de la Facultad que trae como consecuencia la pérdida de oportunidades de desarrollo y proyección, y la imposibilidad de mejorar los indicadores.

Normas y formas de organización de la Universidad Veracruzana. La Universidad centraliza todos los procesos, debido a esto existe mucha burocracia y por ende lentitud, que provocan baja productividad académica y administrativa.

Modernización educativa. Las nuevas técnicas pedagógicas plantean nuevas oportunidades de desarrollo en el proceso enseñanza-aprendizaje, pero al mismo tiempo nuevos retos. En nuestra entidad no hemos implementado cambios sustanciales, lo que puede ocasionar rezagos en el aprendizaje. Se pretende que con el impulso de diseño Modelo, mejoren los procesos educativos.

OPORTUNIDADES:

Instituciones de educación que ofrecen estudios de posgrado. Existen en el país varias instituciones de reconocido prestigio que ofrecen estudios de posgrado a nivel maestría y doctorado. De forma paralela se cuenta también con una gran variedad de programas de becas para posgrado, tanto en el país como en el extranjero. Estas oportunidades pueden ser aprovechadas tanto por el personal académico como por los egresados de esta Facultad. El beneficio que aporta el aprovechamiento de dichas oportunidades para nuestra institución se refleja aumentando el nivel académico del personal y obteniendo los grados requeridos en las nuevas políticas educativas.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado brinda la posibilidad de que los profesores de tiempo completo de la Facultad puedan diversificar su carga realizando, además de las labores docentes habituales, investigación, tutorías y gestión académica. El Sistema Nacional de Investigadores ofrece becas para apoyar la investigación de los profesores inscritos en éste.

Convenios de intercambio académico con otras instituciones. La Universidad Veracruzana tiene establecidos varios convenios de intercambio académico, tanto nacionales como internacionales. Estos convenios favorecen la actualización académica, mejorando el nivel de habilitación, tanto de los estudiantes como de los profesores, fomentando el interés en la investigación científica.

Los programas de apoyo extraordinario brindan a la entidad la posibilidad de obtener recursos adicionales para el desarrollo de actividades académicas. Un ejemplo de estos programas es el proyecto FOMES, posteriormente PIFI, ahora PROFOCIE.

Modelo Educativo Integral y Flexible: Al incorporarse los PE de la Entidad, en Agosto de 2003 y con las Reformas de Segunda Generación, se brinda la posibilidad de diversificar la carga académica, adoptar nuevas estrategias de aprendizaje, promover la movilidad académica, diversificar los perfiles de egreso, entre otros.

La evaluación de CIEES, trae como beneficios la acreditación de los programas de licenciatura, que nos permite acceder a más recursos económicos y también ser más competitivos. Tres PE de la entidad fueron evaluados en nivel 1 y acreditados por organismos reconocidos por COPAES.

La implementación de avances tecnológicos facilita la comunicación con otras instituciones, ofrece la posibilidad de realizar investigación conjunta mediante medios electrónicos y brinda la oportunidad de obtener apoyos en esta área, así como nueva oferta de Programas Educativos bajo la modalidad multimodal.

Redes con cuerpos académicos: A nivel nacional se cuenta con varios cuerpos académicos en consolidación y consolidados que trabajan en las líneas que cultivan nuestros Cuerpos académicos y que nos brindan la posibilidad de colaboración y obtener productos conjuntos e intercambio académico.

III.-PLANEACIÓN

La Facultad de Contaduría y Administración, Campus Ixtaczoquitlán, será una Entidad Académica de la Universidad Veracruzana, reconocida en todos los ámbitos sociales por el humanismo y la excelencia de sus servicios educativos en las disciplinas de Contaduría, Administración y Computación, con una estructura de tipo funcional, horizontal y flexible, cuerpos académicos consolidados y academias por áreas de conocimiento que generen y transmitan conocimientos para formar profesionales competitivos y socialmente responsables, contando con la infraestructura física y recursos para la inversión adecuada a las circunstancias y funciones, que formarán integralmente a personas comprometidas con los valores humanos y organizacionales, con perfiles profesionales diseñados para atender

las diversas necesidades, mediante el diseño y aplicación de estrategias específicas de desarrollo social y económico.

Sus profesores estarán comprometidos con los valores humanos y organizacionales, con una sólida formación académica y actualización pedagógica y disciplinara permanente, desarrollando una actitud proactiva hacia la innovación educativa y actuando con vocación de servicio. Sus actividades académicas se centrarán en el aprendizaje de los estudiantes en ambientes educativos innovadores, usando tecnología de vanguardia con filosofía humanista.

La Universidad Veracruzana, busca romper la disociación entre docencia e investigación, incorporar la perspectiva de la investigación en la formación de profesores y estudiantes; para alentar formas de organización disciplinaria e interdisciplinaria, impulsar el pleno desarrollo de la planta académica, contribuir a la racionalización de los recursos materiales institucionales, a la flexibilización de los programas de estudio, la unificación de las formas de organización del trabajo académico, bajo una célula básica: los Cuerpos Académicos de investigación y docencia. Avanzar hacia una forma de organización académica que permita y facilite la vinculación entre investigación y docencia; coadyuve al desarrollo de los académicos, maximice la utilización de los recursos materiales institucionales; dé continuidad a la difusión y extensión de la cultura y coadyuve al pleno desarrollo del MEIF, así como favorecer la incorporación en el currículum de experiencias educativas asociadas con la práctica y los resultados de la investigación.

Se espera que durante los próximos años se fortalezcan el diseño y la aparición de políticas y programas sociales de largo alcance, firmemente consolidadas en el ámbito federal, estatal y municipal para atender a los grupos sociales y las comunidades indígenas del país que viven en condiciones desfavorables.

“La educación superior tendrá que cumplir un papel de enorme importancia para la solución de los problemas sociales en los ámbitos nacional y local” (ANUIES, Ibid). Este es un reto que la entidad asume con un alto sentido de responsabilidad y compromiso.

La finalidad de la revisión del PLADEA de la Facultad es llevar a cabo un análisis crítico del PLADEA 2009 – 2013 para identificar avances y pendientes, así como atender las necesidades surgidas a lo largo de los cuatro años transcurridos.

La presente planeación está alineada a los tres ejes establecidos en el Plan General de Desarrollo Institucional al 2017 de la presente administración. En la siguiente tabla se presenta la numeralia de los programas del PLADEA de la Facultad de Contaduría y Administración para cada uno de los ejes.

A continuación se explica la contribución de los programas a cada uno de los Ejes.

EJE	PROGRAMAS
Innovación académica con calidad	21
Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social	11
Gobierno y gestión responsables con transparencia	8
TOTAL	40

A continuación se explica la contribución de los programas a cada uno de los Ejes.

EJE 1. INNOVACION ACADÉMICA CON CALIDAD

Los programas contemplados en este eje buscan propiciar y generar cambios en las prácticas educativas vigentes. La finalidad es modificar concepciones, actitudes y métodos en la perspectiva de mejorar y transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje con la participación de la comunidad universitaria. Para ello, es necesario que los académicos y los estudiantes muestren la disposición para indagar, reflexionar y criticar con criterios de eficacia, funcionalidad, justicia y libertad de pensamiento, en el marco de la calidad educativa de la propia institución. Esto implica la transformación del modelo educativo, el aprovechamiento de las tecnologías de la información, el incremento de las oportunidades de movilidad y la internacionalización de la institución. La Universidad debe lograr el progreso de sus estudiantes promoviendo y fortaleciendo sus capacidades intelectuales, sociales, morales, emocionales, al tiempo que considera su estatus socioeconómico, su entorno familiar y su aprendizaje de por vida.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
I.1.1 Ofertar PE educativos que cumplan con los	I.1.1.1 Acreditar cuatro PE de la entidad.	I.1 Al año 2017 el 100% de los programas	I.1.1.1 Integración del Comité de la entidad, atención a las variables

estándares de calidad nacionales		educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.1.1.1.2 Solicitud al área para gestionar la visita I.1.1.1.3 Establecimiento de acuerdos con los pares evaluadores para la visita
I.3.1 Mejorar el nivel de habilitación de los estudiantes para hacerlos más competitivos.	I.3.1.1 Elevar en un 20% el índice de retención	I.3 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	I.3.1.1.1 Fortalecer el vínculo con Educación Media Superior, apoyar a estudiantes destacados para que continúen sus estudios I.3.1.1.2 promover el uso de la biblioteca virtual y de las tecnologías de información.
I.6.1 Incrementar la capacidad académica de la entidad.	I.6.1.1 Incremento del 50% de PTC que cuenten con estudios posgrado.	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	I.6.1.1.1 Difusión de convocatorias, gestionar asistencia a eventos científicos/académicos I.6.1.1.2 Gestionar descargas académica
I.7.1 Mejorar la	I.7.1.1 Incremento del 20%	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20%	I.7.1.1.1 Actualización

capacidad académica de la entidad.	de PTC con perfil PRODED	el número de PTC con perfil PROMEP.	permanente de los académicos en lo disciplinar y pedagógico
	I.7.1.2 un maestro investigador y un CA en consolidación		I.7.1.2.1 consolidación de CA
			I.7.1.1.2 Apoyo a académicos para la obtención de grado
I.8.1 Incrementar el número de profesores como miembros en el SIN.	I.8.1.1 Dos profesores miembros del SIN	I.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNC).	I.8.1.1.1 Sensibilizar a los profesores en la importancia de la investigación y elaboración de proyectos de investigación
			I.8.1.1.2 Publicación de productos de calidad, Llenado de CVU
			I.8.1.1.3 Participación en convocatorias
I.10.1 Asignar carga docente a los investigadores en nivel licenciatura.	I.10.1.1 100% de investigadores con docencia a nivel licenciatura.	I.10 Para el segundo semestre de 2017, el 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en funciones docentes,	I.10.1.1.1 Priorizar la carga académica de investigadores a nivel licenciatura.

		de manera prioritaria en el nivel de licenciatura.	
I.12.1 Impulsar el uso eficiente y permanente de la biblioteca virtual.	I.12.1.1 Al menos el 50% de la comunidad universitaria usando la biblioteca virtual.	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	I.12.1.1.1 Gestionar ante USBI regional la capacitación para el uso de la biblioteca virtual para la comunidad universitaria I.12.1.1.2 Promoción por parte de los docentes del uso de la biblioteca virtual en los estudiantes.
I.15.1 Reforzar en el estudiante el cuidado de su salud.	I.15.1.1 Realización de al menos cuatro eventos al año.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	I.15.1.1.1 Solicitar a la coordinación regional la realización de los eventos.
I.16.1 Impulsar la publicación de artículos arbitrados en revistas con	I.16.1.1 Al menos una publicación por investigador.	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje	I.16.1.1.1 Capacitación de investigadores en la publicación de artículos

factor de impacto.		por cada investigador será de al menos uno.	I.16.1.1.2 Creación de redes temáticas con otros cuerpos
I.17.1 Fortalecer vínculos con los diferentes sectores mediante la gestión y transferencia de conocimientos	I.17.1.1 Al menos un producto implementado en el sector público y/o privado	I.17 Para el segundo semestre del año 2014 se contará con un programa que promueva la transferencia de tecnología, la consecución de fondos y la generación de patentes.	I.17.1.1.1 Sensibilización de parte de la Dirección de la importancia de generar tecnología que sea implementada en los sectores sociales
			I.17.1.1.2 Desarrollo de proyectos a través de los CA para la generación de tecnología, vinculación con los sectores sociales
I.18.1 Reestructurar el cuerpo académico para transitar a un mejor estatus.	I.18.1.1 Un cuerpo académico reestructurado.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	I.18.1.1.1 Reuniones con los integrantes del cuerpo académico
			I.18.1.1.2 Solicitar a la dirección del área la reestructuración del CA
			I.18.1.1.3 Tramitar ante la DGDAIE la reestructuración del CA.

EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Lograr una presencia relevante y con impacto social por parte de la Universidad requiere cuatro elementos fundamentales: calidad del egresado, reconocimiento de la Universidad por parte de la sociedad, y a nivel regional, nacional e internacional, y la equidad observada desde la equidad de género, el respeto a la interculturalidad y el estatus socioeconómico de los estudiantes.

Para ello, la institución debe participar en el diseño de las políticas públicas, tanto por lo que hace a los modelos educativos como por lo que tiene que ver con la cuestión financiera, coadyuvando a la generación y aplicación de una política de vanguardia que permita transformar verdaderamente la calidad de la educación superior.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
II.1.1 Registrar en el sistema correspondiente la información de los egresados.	II.1.1 Cinco programas educativos con registro de egresados.	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	II.1.1.1 Impulsar el trabajo de la coordinación de egresados II.1.1.2 Crear la base de datos de los egresados
II.3.1 Promover la comunicación permanente con los egresados para la retroalimentación	II.3.1.1 Una base de datos de los egresados de los PE de la entidad actualizada.	II.3 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas	II.3.1.1.1 Fortalecer el Programa de seguimiento de egresados

constante.		multidisciplinarias.	<p>II.3.1.1.2 Impulsar trabajo el trabajo colegiado de las academias</p> <p>II.3.1.1.3 Actualización permanente de los programas de estudio de los PE</p>
II.6.1	II.6.1.1 Fomentar la cultura de la autoprotección y solidaridad entre la comunidad universitaria.	II.6 Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero de 2015.	
II.7.1	II.7.1.1 Concientizar a la comunicad universitaria respecto a criterios de sustentabilidad	II.7 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	
II.9.1 Proporcionar diversos	II.9.1.1 El 50% de los	II.9 Hacia el año 2017, al menos el 50% de	II.9.1.1.1 Entablar

servicios especializados a las organizaciones	convenios de vinculación en operación generan recursos.	los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.	<p>comunicación con organismos públicos y privados</p> <hr/> <p>II.9.1.1.2 Dar a conocer los servicios que puede prestar la entidad</p> <hr/> <p>II.9.1.1.3 Realizar convenio de vinculación previo vo.bo. del abogado general</p>
<p>II.10.1</p> <p>Proporcionar diversos servicios especializados a las organizaciones.</p>	<p>II.10.1.1</p> <p>Un convenio de vinculación con los sectores de la región.</p>	<p>II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrollen al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.</p>	<p>II.10.1.1.1</p> <p>Entablar comunicación con organismos públicos y privados</p> <hr/> <p>II.10.1.1.2 Dar a conocer los servicios que puede prestar la entidad</p> <hr/> <p>II.10.1.1.3 Realizar convenio de vinculación previo visto bueno del abogado general.</p>

EJE 3. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA

El buen gobierno es la capacidad para atender las demandas de la comunidad universitaria y resolver los retos de la administración de manera eficiente y oportuna. Es el medio fundamental para una gestión socialmente responsable, y permite fortalecer la capacidad de respuesta institucional a las necesidades manifiestas o implícitas de la sociedad, reafirmando sus fines y su naturaleza institucional.

La gestión socialmente responsable es un comportamiento organizacional basado en prácticas éticas, eficientes, participativas y ambientalmente sustentables, que contribuyen a la interacción con la sociedad para generar mayores oportunidades de desarrollo social.

La transparencia es el principio de someter al escrutinio público las actividades institucionales y la generación de información adecuada y oportuna, facilitando el acceso a la misma como un compromiso de todos los universitarios.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
III.6.1 Concientizar a la comunicad universitaria respecto a criterios de sustentabilidad	III.6.1.1 100% de los espacios físicos operando sobre criterios de sustentabilidad.	III.6 Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	III.6.1.1.1 Implementación de campañas que apliquen los criterios de sustentabilidad III.6.1.1.2 Sensibilización de la comunidad universitaria sobre temas de sustentabilidad.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
I	I.1	I.1.1	I.1.1.1	10%	40%	80%	100%
	I.3	I.3.1	I.3.1.1		50%	90%	100%
	I.6	I.6.1	I.6.1.1				100%
	I.7	I.7.1	I.7.1.1		80%	90%	100%
			I.7.1.2		30%	80%	100%
	I.8	I.8.1	I.8.1.1		20%	80%	100%
	I.10	I.10.1	I.10.1.1		50%	90%	100%
	I.12	I.12.1	I.12.1.1		90%	100%	
	I.15	I.15.1	I.15.1.1	100%			
	I.16	I.16.1	I.16.1.1		80%	90%	100%
	I.17	I.17.1	I.17.1.1		40%	60%	100%
	I.18	I.18.1	I.18.1.1		100%		

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1		100%		
	II.3	II.3.1	II.3.1.1		50%	70%	100%
	II.6	II.6.1	II.6.1.1		100%		
	II.7	II.7.1	II.7.1.1		100%		

	II.9	II.9.1	II.9.1.1		30%	70%	100%
	II.10	II.10.1	II.10.1.1		30%	70%	100%

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
III	III.6	III.6.1	III.6.1.1		100%		

REFERENCIAS

ANUIES.1999 La Educación Superior .en el Siglo XXI

<http://www.uv.mx/departamentalizacion/faqs/index.html>

<http://www.uv.mx/areaacademicaadministrativa/regioncordoba-orizaba>

PLAN DE TRABAJO 2005-2009

PLAN DE TRABAJO 2008-2025